



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS			Fecha:	5/5/2026 10:59:50 PM
Pago No:	4		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	JULY CATALINA MONTEJO HURTADO			Identificación:	1019086943
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	july.montejo@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20261107		Fecha de Inicio:	26/01/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL		No RP:	208926	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS, SEÑALADAS EN EL DECRETO 2363 DE 2015 Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), para los trabajos y productos catastrales, cartográficos y análisis geográficos, incluyendo la gestión de datos digitales catastrales y cartográficos, en desarrollo de los programas misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizo la revision del RTDL validando Encabezado correspondiente al caso, completitud, orden y congruencia en los datos presentados, QR validados: 11324410652, 1324408590, 1324411568, 1324419607, 1324454041, 1324403837, 1324413599, 1324461048, 1324451995, para ECDB y QR 9900104751 para PC; esta informacion se consigna en la columna DY de la matriz de ITJ, esto se puede validar la matriz ITJ catastral y en los diferentes documentos	Anexo_2101878_639135014046941829.xlsx
2. Apoyar el monitoreo de los procesos catastrales ejecutados en desarrollo de los programas misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realiza la revision de que los Auytos de Cierre, tengan total congruencia con la informacion de ITJP, AA y planos de los FISOS 1284109, 996813 de ECDB. lo anterior se puede verificar en la matriz de "COMBINACION"	Anexo_2101879_639135016501782768.xlsx
3. Realizar el análisis catastral y geográfico de los predios asignados, incluyendo la evaluación técnica de la gestión catastral, topográfica y cartográfica de las actuaciones administrativas de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, en coordinación con el supervisor del contrato.	se realiza la sustanciacion de los 9 predios con FISO: 1543371, 2224300, 2224595, 2224420, 2224696, 996942, 996952, 997228, 996688, para ECDB y FISO 2780076 para Puerto Carreño	
4. Realizar las visitas de campo que le sean requeridas y que estén relacionadas con los informes técnicos y los estudios de verificación catastral, topográfica y cartográfica, en coordinación con el supervisor del contrato.	En este periodo no se realizo esta actividad	
5. Brindar apoyo en la evaluación y seguimiento de las condiciones geográficas, ambientales y catastrales de los predios postulados para la materialización del subsidio de reforma agraria integral, a través del análisis y verificación de la información, haciendo uso de las herramientas geográficas necesarias, de acuerdo con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en coordinación con el supervisor del contrato.	Se determinaron los condicionantes y restricciones y se reviso el area util de en los predios de acuerdo a restricciones relacionadas con restricciones franja EOT 30 metros y RTDAF y se identifico el fallo de la herramienta en el QR 1324411568 no obstante no fue necesario realizar cambios de area util.	
6. Apoyar la elaboración y revisión de los planos topográficos y demás productos cartográficos de los predios, a través de lo regulado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en lo correspondiente a la aplicación del modelo LADM Col, mediante la implementación de las herramientas ofimáticas dispuestas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para generación de planos, a los cuales se les efectuará procesos de adjudicación, titulación y actuaciones administrativas, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos señalados, en coordinación con el supervisor del contrato.	se revisaros planos dentro de los ITJP las salidas graficas correspondientes a analisis espacial, determinantes y plano predial de cada uno de los predios sustanciados, en relacion con los FISOS: 1543371, 2224300, 2224595, 2224420, 2224696, 996942, 996952, 997228, 996688 de ECDB; y el FISO 2780076 para el municipio de PC; adiconamente se realiza el ajuste de planos asignados.	Anexo_2101883_639134962567635230.xlsx
7. Elaborar los Informes Técnicos Jurídicos Preliminares y Definitivos (ITJP - ITJD) de los predios objeto de adjudicación de los programas de acceso a tierras asignados a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se realiza el informe tecnico juridico para ECDB asociado a los QR 11324410652, 1324408590, 1324411568, 1324419607, 1324454041, 1324403837, 1324413599, 1324461048, 1324451995, y para PC asociado al QR 9900104751 los cuales se validan a completitud en la matriz de "ITJ_Catastral" para el caso de ECDB y PC respectivamente.	Anexo_2101884_639134953152592641.xlsx
8. Proyectar conceptos técnicos para dar respuestas a los requerimientos presentados por las diferentes instancias judiciales, administrativas, antes de control y derechos de petición o memorandos radicados ante la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, relacionados con los programas misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realiza concepto catastral para 9 casos sustanciados del ECDB correspondientes a los FISOS 1543371, 2224300, 2224595, 2224420, 2224696, 996942, 996952, 997228, 996688; y un caso sustanciado correspondiente a Puerto Carreño identificado con el FISO 2780076. los conceptos catastrales mencionados se pueden verificar en la martriz de ITJ_Catastral de ECDB y adjunto se sube el de PC	Anexo_2101885_639134944428298561.docx
9. Presentar informe de las actividades desarrolladas de acuerdo con la asignación realizada, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor del contrato.	Se realiza el presente informe dando cuenta de las actividades ejecutadas en el mes de Abril	
10. Asistir a las reuniones a las que sea convocado o asignado por el supervisor del contrato, siempre que las mismas sean con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	asistencia a reuniones de capacitacion relacionadas con Gestiones Catastrales para el municipio de Cienaga, Reporte de avance de sustanciacion y revision de ITJP, Asignacion de revision de planos prediales, RTDL y Salidas Graficas, Asignacion calidad autos de cierre, entre otras.	Anexo_2101887_639134939452978919.jpg
11. Asistir a las reuniones a las que sea convocado o asignado por el supervisor del contrato, siempre que las mismas sean con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	asistencia presencial a la oficina la semana del 6 al 10 de abril, de acuerdo a cronograma de asistencia.	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:	
--------------------------------	--

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,200,000.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0550488418936339 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$43,200,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$6,000,000.00 -
Valor Total:	\$37,200,000.00 -

Total Pagado	\$15,600,000.00 -
Saldo Actual:	\$21,600,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$7,200,000.00 -
Menos este pago:	\$14,400,000.00 -

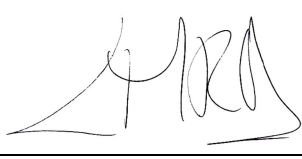
VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,200,000.00 -	\$7,200,000.00 -	\$7,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:

61.29%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	Nombre:	
No. Identificación:	52838316	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

